

Liga de Propietarios

de

Valencia y su Provincia.



Anillaramiento

Esta Asociacion, en vista de que la próroga concedida para la entrega de las cédulas de declaraciones, base de la reforma de los Anillaramientos, permite estudiar nuevamente el asunto; a fin de proponer los medios mas conducentes para que sean una verdad el catastro y por consecuencia la apreciacion de la riqueza, sobre la que se han de calcular las utilidades contributivas, acordó en sesion de ayer, nombrar una comision que, puesta de acuerdo con la que, si lo estiman conveniente, designarán las Sociedades de Amigos del pais, Valenciana de Agricultura y provincial de Agricultura, Industria y Comercio, propongan lo que crean

conveniente, con la brevedad que el caso exige y la exactitud que requiere tan magna empresa.

Y creyendo fundadamente, que el celo y especial interés que siempre ha demostrado la Corporacion que V. E. tan dignamente representa, no lo negará en esta ocasion, tengo el honor de comunicarlo a V. E. rogándole se digne manifestarme su conformidad y las personas que en esta Comision hayan de representarle.

Dios que a V. E. int. d.
Valencia 21. de Marzo 1879

El Via Presidente

Jose Ant.

Peruero

Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del pais.